

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2012-186

SALTA, 06 de Marzo de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.954/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2011-1511 – relacionada con la designación de los alumnos: Luis Daniel Herrera, Mercedes Claudia Flores, Ángel Matías Quipildor, Marta Verónica Flores y Juan Gonzalo Veizaga Saavedra – como Becarios de Formación para brindar apoyo a las actividades de difusión de la oferta académica de esta Facultad y acompañar a los ingresantes 2012 en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario – SubProyecto Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que obran en estos autos los comprobantes donde consta que han culminado el trámite de la aptitud física, motivo por el cual se efectúa la real toma de posesión de funciones de los citados alumnos, a partir del 01 de febrero de 2012.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de los siguientes alumnos - en los respectivos cargos de Becarios de Formación para brindar apoyo a las actividades de difusión de la oferta académica de esta Facultad y acompañar a los ingresantes 2012 en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario –SubProyecto Naturales – el 01 de Febrero de 2012, por el lapso e indicaciones especificadas en Res. R-DNAT-2011-1511, por las razones expresadas precedentemente, a saber:

ESCUELA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

1) Luis Daniel HERRERA

ESCUELA DE BIOLOGÍA

1) Mercedes Claudia FLORES

2) Ángel Matías QUIPILDOR

ESCUELA DE GEOLOGÍA

1) Juan Gonzalo VEIZAGA SAAVEDRA

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesados, Prof. Tello, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de UNSa., Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales